
¿Por qué ahora una nueva revista *de y para* el trabajo social?

PRESENTACION DE *TRABAJO SOCIAL GLOBAL. REVISTA DE INVESTIGACIONES EN INTERVENCIÓN SOCIAL*

Why a new journal of and for social work?

PRESENTATION OF *GLOBAL SOCIAL WORK. JOURNAL OF RESEARCH ON SOCIAL INTERVENTION*

Ariadna Munté Pascual
Enrique E. Raya Lozano

Director/a de *Trabajo social global*

TRABAJO SOCIAL GLOBAL 2010, 1 (1) 2-9

<http://tsghipatiaeditorial.com/index.php/tsg1>

El *trabajo social*, como campo de saberes y discursos para la intervención-transformación social (“disciplina”) y campo de prácticas sociales (profesiones, instituciones, organizaciones, prácticas ocupacionales cualificadas), tiene diferentes significados, a nivel internacional hoy, según se ha ido construyendo en la historia diferenciada de nuestras modernas sociedades. Se pueden apreciar dos grandes concepciones profesionales, histórica y territorialmente identificables: (A) una *concepción unitaria*, presente en el mundo anglosajón no europeo (Estados Unidos, Canadá, Australia...), en la que participa, plenamente, asimismo, el mundo francófono canadiense, con ciertas derivaciones en parte de Latinoamérica: Brasil, México..., para la que “trabajo social” (*Social Work/travail social/trabajo social*) incluye un conjunto de perfiles profesionales y de discursos y saberes que los orientan y legitiman, reunidos en la “disciplina práctica” que lleva por nombre “Trabajo Social”, consistente, según la conocida definición de L. Johnson (1992), en “una mezcla creativa de conocimientos, habilidades y valores”¹; (B) una *concepción fragmentada* de “profesiones sociales” o de “profesiones de la Acción Social”, que confluyen en el campo de los llamados “servicios del bienestar” (servicios sociales personales, principalmente, pero también, sistema educativo, sistema sanitario, sistema laboral...), teniendo cada cual un historial diferenciado, concepción que tiene su centro en la Europa tradición católica, liderada por Francia, Bélgica e Italia, con una variante importante, la alemana. En esta concepción europeo-continental, el conjunto de las llamadas “profesiones de la ayuda”, cuyo referente principal es la de Asistente Social (o *Assistant de Service Social*), son las de mayor trayectoria histórica, confluencia internacional y construcción discursiva. Al “saber” o “disciplina” específica de esta(s) profesión(es) se le llamó en su momento –y todavía hoy se le llama, en determinados ámbitos, sobre todo francófonos- “*Service Social*” (a distinguir del concepto político-social de “servicios sociales”, “*services sociaux*” o “*Personal Social Services*”). A estas “profesiones de la ayuda” (más de una, porque hay distintos niveles de formación-cualificación y de desempeño profesional) se les fueron añadiendo, en este campo de “lo social”, otras profesiones y ocupaciones de carácter educativo (sobre todo, “*Éducation Spécialisée*”). Un tercer grupo de “profesiones de lo social” emergieron después de la Segunda Guerra Mundial, las llamadas “profesiones de la animación” (principalmente, animación socio-cultural, “*Animation Socioculturelle*”, invención gala), desempeñando el concepto (y discurso) del “trabajo social”, importado del mundo anglosajón, una función unificadora “por arriba” (Francia sería el país más representativo de la tendencia). Educadores especializados, asistentes de servicio social, monitores-educadores, técnicos en economía familiar... todos ellos son “los trabajadores sociales” -*les travailleurs sociaux*-, que buscaron alguna unificación en el discurso teórico-práctico del “travail social”.

¹ Johnson, L.C. (1992). *Social work practice. A generalist approach* (4th ed.) Boston: Allyn and Bacon

El caso de Alemania tiene su cierta diferenciación y originalidad en ese concierto internacional, pues si bien participa del fraccionamiento europeo-continental de las profesiones de la intervención social, ha seguido su propia trayectoria (que ha condicionado durante bastante tiempo a su área de influencia cultural: Dinamarca, Suecia, Finlandia, Austria, y algunos países de la Europa del Este): el fraccionamiento de las profesiones de lo social germano ha sido algo menor que el francés, belga u holandés, pues todo ha girado en torno a dos campos (y discursos), el “Sozial Arbeit” (trabajo social) y la “Sozialpaedagogik” (pedagogía social): insistencia en un discurso científico-normativo, cuyo segundo concepto (Pedagogía Social), frecuentemente es definido como “la ciencia pedagógica del Trabajo Social”, siendo por tanto el primero, el *Sozial Arbeit*, la “disciplina” matriz. De todas maneras, después de cincuenta años de experiencia con la *Sozialpaedagogik*, y dado el dominio alemán de lenguas modernas, sobre todo del inglés, esas dos ramas del trabajo social, teórica y prácticamente tienden paulatinamente a confluir antes que en el resto de Europa, haciéndose eco cada día con mayor intensidad de las producciones teóricas y profesionales provenientes del mundo anglosajón no europeo, que tienen como sustrato esa visión más unitarista del trabajo social. Noción como: *Sozialwesen* o *das Sozial* se están planteando en Alemania como vías superadoras de una escisión, que se ha mostrado históricamente ineficaz y confusa en la práctica de los servicios del bienestar, entre “pedagogos/as sociales” y “trabajadores/as sociales”.

Otras regiones del mundo, algunas innovadoras en discursos y propuestas, han ido desarrollando su propio proceso de construcción del trabajo social, refractando los debates y experiencias de los países de capitalismo desarrollado y democracias liberales, más o menos “sociales” (“Estados de bienestar”) y retroalimentándolos con pensamiento y prácticas originales. Es el caso, desde luego, de Iberoamérica, con propuestas muy creativas en discursos y en prácticas en determinados periodos históricos –años 60-70 del siglo pasado-, que de alguna manera se han ido prolongando y transformando hasta desembocar en el presente, al que están contribuyendo de manera activa, desde el complejo contexto de las llamadas “sociedades democráticas emergentes”.

Hay, sin embargo, que indicar que en las áreas que responden más bien a una concepción unitarista del “Social Work” (el mundo anglosajón no europeo, e incluso el área iberoamericana), también otros perfiles profesionales han ido configurándose junto al consolidado *trabajo social*, en un principio complementarios de éste, pero que plantean con frecuencia competencia por los escasos recursos político-sociales, lo que también se refleja en tensiones competitivas en los espacios académicos de legitimación (formativos e investigadores). Es el caso de la *Community Psychology* o más recientemente, y

para el caso hispano, de la educación llamada “social”. También podemos observar cómo aparecen por doquier todo tipo de “aplicaciones” de unas ciencias sociales cada día más atomizadas en “micro-disciplinas”: *Applied Anthropology, Applied Social Psychology, Applied Sociology...*

Sea como fuere, nos encontramos, en esta época de principios del siglo XXI de “globalización neoliberal”, pero también de desarrollo dialógico de las sociedades informacionales de “alto riesgo global”, con un trabajo social cuya necesaria construcción internacional como campo profesional y como saber(es) enfocado(s) a la transformación social y personal, se encuentra bloqueada por una *crisis generalizada de las profesiones de lo social*. El primero de los procesos aquí señalado, conlleva un replanteamiento del trabajo social congruente con una profunda reestructuración de los llamados “Estados de bienestar” que, sin dejar de gastar en lo social, desaceleran el gasto, y plantean nuevas fórmulas para las políticas sociales y para las instituciones que las desarrollan: hablamos de la remercantilización, en diferentes grados, de lo que tan trabajosamente se había conseguido, es decir, la sustracción a los mercados capitalistas de buena parte de la provisión del bienestar. Remercantilización que conlleva un marcado aumento de todo tipo de desigualdades y de discriminaciones. Frente a “profesiones”, históricamente construidas, orientadas por compromisos ético-políticos, hoy se alzan “actores de alta cualificación” bajo contratos temporales, “por proyectos”, en programas que expertos y expertas de alto nivel se encargaron de diseñar, desde posiciones con escasa inserción en las problemáticas reales de las poblaciones y personas vulnerables, discriminadas, oprimidas, respondiendo a los encargos de los centros de decisión de la “gestión política” neoliberalizada que los contratan o con los que se coaligan. Por otro lado, paradójicamente, el avance de las sociedades hacia posturas más dialógicas, así como la tendencia a la democratización de las relaciones sociales en las diferentes estructuras de instituciones sociales (desde los gobiernos hasta las familias y las relaciones personales) configuran un escenario de universalización de derechos humanos y de ciudadanía que abren paso a la capacidad de transformación de la agencia humana a través de múltiples formas de acción social. Nos hallamos en un momento, pues, ambivalente: frente a políticas que respondan a derechos de ciudadanía, hallamos políticas “focalizadas”, disciplinadoras, desarticuladoras del tejido social de resistencia. Y esto “en el Norte” y “en el Sur”, a nivel transnacional.

Una noción-paraguas se ha ido abriendo paso en el terreno de las prácticas institucionales, cada día más alejada del sentido de “profesión” éticamente orientada: el de “intervención social” (y sus derivados: “intervención psico-social”, “intervención socio-educativa”...). Y una nueva noción de “política social” se viene derivando del pensamiento y de las prácticas del *management* empresarial, elemento

constitutivo de la actual “ciudad por proyectos” (Boltanski y Chiapello, 1999; Chauvière, 2007), política social que modifica intensamente las prácticas del trabajo social profesional y para-profesional.

Para afrontar los nuevos retos teóricos, ético-políticos y prácticos del trabajo social, partimos de la convicción en la necesidad de adoptar un punto de vista “global”, tanto en el acercamiento intelectual a las problemáticas que sustancian este ancho campo como en la consideración de las diversidades socio-políticas y culturales. Global pues en el sentido de integral, de transnacional, de transcultural; y también en el sentido –crítico- de tomar en consideración los efectos de la globalización socio-económica y cultural “neo-liberal”, teniendo como horizonte la real y necesaria posibilidad de otra globalización humanamente liberadora, planetariamente sustentable, socialmente justa, políticamente democrática.

Creemos que hay, desde luego, un espacio cultural, científico y profesional para una nueva revista de investigaciones que:

- Sea una publicación científica, en las siguientes lenguas: castellano, catalán, euskera, francés, gallego, inglés y portugués; centrada en conectar las prácticas profesionales, institucionales y sociales en general, en los ámbitos de “lo social”, con las discusiones teóricas (“académicas”) sobre los nuevos y novísimos problemas sociales, las políticas sociales actuales y los desarrollos contemporáneos de las ciencias sociales aplicadas, de la filosofía política y de la ética, que ayude a profundizar y replantear el *trabajo social*.
- No quede circunscrita a las realidades del Estado español, sino que se abra decididamente al ámbito europeo e internacional, dejando un importante espacio al dinámico y creativo mundo iberoamericano, socio-económico y político-social, científico y profesional, en pleno proceso de (re)construcción democrática, así como a otras realidades que tengan el castellano o el portugués como lengua de comunicación científica (parte de Marruecos, Guinea ecuatorial, África de influencia lusa...) y se incardine, a la par, en los debates europeos e internacionales, globales.
- No quede centrada en uno de los espacios académicos disciplinares o perfiles profesionales de la intervención social, sino que tome en consideración los estudios y enfoques transdisciplinares y las propuestas interprofesionales.

- Le dé prioridad a los planteamientos *en trabajo social/intervención social* provenientes de la llamada “ciencia social crítica” (“Critical Social Science”), y a sus discusiones más recientes, “post-estructurales”, en diálogo permanente con los nuevos desarrollos de la Filosofía Política.
- Enfatique todo lo referente a la investigación científica centrada en la superación de las problemáticas sociales y en las políticas sociales, incluyendo tanto investigación básica (que avance en el conocimiento científico) como investigación “de la práctica”, con enfoques de investigación-acción (colaborativa o participativa), de “sistematización de experiencias”, de “ciencia-acción”, y otros enfoques “aplicados” rigurosamente científicos.
- Ofrezca una **versión electrónica** que, a la vez que facilite el acceso a los amplios públicos del trabajo social/intervención social, se inserte adecuadamente en la Documentación Científica internacional, siguiendo los más exigentes estándares internacionales, y adquiera suficiente y sostenido prestigio científico-social como para influir tanto en el mundo científico como en el profesional y en el institucional (políticas públicas sociales)
- Sea, finalmente, un proyecto científico-social y profesional abierto, socialmente comprometido con la lucha contra todo tipo de desigualdades y discriminaciones, en continua autoevaluación, dotándose de un explícito “código ético” (“de buenas prácticas de edición”).
- La revista comenzará a publicarse con un carácter semestral. Cada número ofrecerá una serie de trabajos en torno a un tema monográfico, que le dará el subtítulo a ese número, y una sección abierta, miscelánea, dedicada a “Prácticas y teorías”. A partir del número dos se abrirá una sección de “Reseñas bibliográficas”.

Iniciamos la andadura de *Trabajo Social Global. Revista de investigaciones en intervención social* con un número monográfico dedicado a **Trabajo social en un mundo global: Revisando fundamentos**. En éste se recogen los siguientes trabajos originales:

“*Los conocimientos en Trabajo Social: elogio del eclecticismo*”, en el que Jean- Pierre Deslauriers analiza la relación existente entre la teoría y la práctica del trabajo social, planteando de forma clara la dificultad de construir una base científica común para el trabajo social que permita la diversi-

dad y la flexibilidad que su práctica requiere.

“*Serviço Social em contexto: Política Social e Serviço Social*” de Maria Helena Nunes, analiza las implicaciones que tienen los cambios “glocales” experimentados por la denominada “sociedad del riesgo” para el trabajo social, y plantea la necesidad de repensar la profesión para dar respuesta a las necesidades derivadas de una sociedad diferente a la sociedad que vio nacer el trabajo social.

“*Los fundamentos normativos de las profesiones y los deberes de los trabajadores sociales*”

La responsabilidad hacia el *bien público* y la responsabilidad para con la *profesión*, a menudo resultan contradictorios, provocando situaciones y dilemas de difícil resolución por parte de trabajadores y trabajadoras sociales. Damián Salcedo aborda la tensión existente entre estas dos dimensiones generadoras de dinámicas y formas de acción social que revierten en el bienestar de la sociedad. Para ello, el autor efectúa un análisis de los valores éticos, las normas y los compromisos que constituyen los fundamentos normativos del trabajo social.

“*The new international agendas: what role for social work?*”

Es un texto basado en la conferencia que Jim Ife dio en el *Inaugural Hokenstad International Social Work Lecture, del Council for Social Work Education*, en San Francisco, EEUU, en el año 2007. A partir de fenómenos como el terrorismo y el calentamiento global, el autor hace una reflexión sobre cómo la globalización pone en cuestionamiento un modelo de sociedad basado en las desigualdades entre los países ricos del norte y los países pobres del sur del planeta. La globalización afecta a todas las sociedades y modifica las diferentes esferas donde se desarrolla la vida humana. El trabajo social debe dar respuesta a estos cambios, a las necesidades y exigencias de un nuevo contexto “*glocal*”. Por ello, reclama una formación de trabajo social “internacionalizada”, consciente de la imbricación entre dinámicas macro y micro sociales que incorpore las voces, los conocimientos y los anhelos de todas las culturas y sociedades, abandonando el etnocentrismo imperante en el mundo científico occidental.

“*Las revistas de Trabajo Social en España*”

Finalmente, en el apartado “Prácticas y teorías”, Octavio Vázquez, con su trabajo “*Las revistas de Trabajo Social en España*”, nos ofrece una panorámica del estado actual de las revistas de trabajo social en el contexto del Estado español. A través de datos empíricos muy recientes, muestra cómo no existen publicaciones españolas propiamente dichas de trabajo social que ocupen un lugar destacado dentro de las revistas científicas a nivel internacional. Tras el análisis de la forma y el contenido de

dichas publicaciones, se llega a la conclusión que se necesitan revistas que publiquen trabajos con rigor científico y que realmente tengan un impacto a nivel social. Se necesitan revistas que cumplan con los criterios de calidad exigidos por la comunidad científica internacional para poder elevar la producción de conocimiento en materia de trabajo social al nivel exigido internacionalmente.

Ariadna Munté Pascual, es Diplomada en Trabajo Social por la Universitat Ramon Llull (URL), y Licenciada en Sociología por la Universidad de Barcelona (UB). Ha ejercido como trabajadora social en el tercer sector y en Centros de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Barcelona. Es profesora de Trabajo Social en la URL y profesora asociada en la Universitat Rovira i Virgili. Actualmente realiza el doctorado de sociología en la Universitat Autònoma de Barcelona. Ha publicado artículos en revistas indexadas y ha presentado comunicaciones a Congresos de Trabajo Social y Sociología. También ha colaborado en investigaciones I+D

Dirección de contacto:

Facultad de Educación Social y Trabajo Social Ramon Llull. Área de Trabajo Social.

C/ Santaló 31.08021. Barcelona (España)

Tel: 934152551

Correo-e: amuntep@peretarres.org

Enrique E. Raya Lozano, maestro (Univ. de Granada) y licenciado en Filosofía por la Universidad de Québec (Canadá, 1979). Doctor en Filosofía por la Universidad de Granada (1998). Educador de hijos e hijas de emigrantes españoles en Montreal (Canadá) durante los años 70. Actualmente es Catedrático de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Granada, Coordinador del Seminario de Estudios para la Intervención Social y Educativa (SEPISE, Univ. de Granada), e investigador del Instituto de Migraciones de esta universidad.

Dirección de contacto:

EU de Trabajo Social

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

Edificio San Jerónimo, 2ª planta. Despacho num. 16.

Universidad de Granada 18071-GRANADA. (España)

Tel:+34-958-244214

Correo-e: eraya@ugr.es